



**TÉRMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICAS
(T&CE)
BIT2ME CARD
VERSIÓN: ENERO-2023**

IMPORTANTE:

Estos T&CE son un complemento a los T&CGC y Política de Privacidad de Bit2Me y, necesariamente, han de ser aceptados junto con las **Condiciones generales de la contratación "tarjeta"** de PECUNIA CARDS EDE, S.L.U. ("PECUNPAY")

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. DEFINICIONES	4
3. USUARIOS	4
4. DESCRIPCIÓN DE BIT2ME CARD	5
4.1. SERVICIO	6
4.2. OBTENCIÓN DE LA TARJETA FÍSICA	6
4.3. ACTIVACIÓN DE LA TARJETA FÍSICA	6
4.4. OBTENCIÓN DE LA TARJETA VIRTUAL	6
4.5. ACTIVACIÓN DE LA TARJETA VIRTUAL	6
5. CRIPTOACTIVOS SOPORTADOS	7
6. USO DE LA TARJETA	8
7. DISPOSICIONES DE EFECTIVO	9
8. COMISIONES	9
9. DENUNCIAR PÉRDIDA O SOLICITAR CANCELACIÓN	9
10. REWARDS o CASHBACK	10
11. RETENCIONES Y BLOQUEOS	11
12. TERRITORIO SEPA	11
13. OBLIGACIONES Y GARANTÍAS	12
14. INFORMACIÓN SOBRE EL RIESGO	14
15. LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD	15
16. IMPLICACIONES FISCALES	16
17. PROTECCIÓN DE DATOS Y PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL	17
18. PROPIEDAD INTELECTUAL	19
19. FINALIZACIÓN/RESOLUCIÓN	20
20. NOTIFICACIONES	21
21. DERECHO APLICABLE Y JURISDICCIÓN	21

22. MISCELÁNEA

22

1. INTRODUCCIÓN

Estos Términos y Condiciones Específicos del producto Bit2Me Card ("**Términos Específicos**") rigen las relaciones contractuales entre Usted ("**usuario**") y **Bit2Me**", mientras que Usted y Bit2Me se denominan en lo sucesivo por separado "Parte" y conjuntamente, como "Partes", con respecto a su uso del Producto Bit2Me Card, y constituyen un contrato legalmente vinculante ("**Contrato**") entre las partes.

Con el objeto de prestar el servicio de Bit2Me Card, Bit2Me se ha asociado con PECUNIA CARDS EDE, S.L.U., una Entidad de Dinero Electrónico supervisada por el Banco de España e inscrita con el número 6707, cuyo nombre comercial es "Pecunpay". Pecunpay es el emisor y gestor de la tarjeta y cuenta de pago de Bit2Me. Si el usuario tiene algún problema relacionado con el funcionamiento de la tarjeta, ha de ponerse en contacto con el proveedor de servicios de pago a través de la siguiente dirección de correo: servicioatencioncliente@pecuniacards.es

2. DEFINICIONES

En el presente documento, se hará referencia a los Términos y Condiciones Específicos de Bit2Me Card. Todos los términos ya definidos que sean utilizados en estos Términos Específicos tendrán el mismo significado que el que se les da en los [TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA BIT2ME](#).

3. USUARIOS

Se podrá celebrar este Contrato y utilizar el Producto Bit2Me Card, únicamente si se cumplen todas las condiciones que se señalan continuación:

- 3.1.** Usted se ha dado de alta en la plataforma Bit2Me, ha abierto una cuenta y ha aceptado los [TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA BIT2ME](#) y la [POLÍTICA DE PRIVACIDAD](#). Así mismo ha debido aceptar las **Condiciones generales de la contratación "tarjeta"** de PECUNIA CARDS EDE, S.L.U. ("PECUNPAY") disponibles en: <https://bit2me.com/es/legal/pecunia>

- 3.2. Usted declara y garantiza que cualquier criptoactivo almacenado con el fin de utilizar los servicios de Bit2Me Card es de su propiedad o que está plenamente autorizado a realizar transacciones utilizando dichos criptoactivos sin restricciones ni limitaciones. Que el uso de los servicios es únicamente por su propia cuenta y beneficio, y no en nombre de ninguna otra persona o entidad. Además, usted declara y garantiza que todos esos criptoactivos están libres de cualquier reclamación, deuda, gravamen o recompensa o bonificación de terceros.
- 3.3. No es ciudadano o residente de (Estados Unidos, Japón, Afganistán, Corea del Norte, Cuba, Guinea Bissau, Irán, Iraq, Siria y Tayikistán), y no tiene ninguna conexión relevante con ninguna jurisdicción donde Bit2Me o su legislación hayan prohibido o restringido el acceso a los servicios de Bit2Me Card;
- 3.4. Llevar a cabo las pruebas de verificación de identidad de la plataforma Bit2Me.
- 3.5. Al aceptar estos Términos y Condiciones Específicos (T&CE) usted reconoce y confirma que cumple con todas las condiciones establecidas anteriormente. En el caso de que posteriormente se determine que usted no ha cumplido o ya no cumple con alguna de estas condiciones, podemos suspender los servicios de Bit2Me Card y/o los servicios relacionados y cerrar su cuenta en la plataforma de Bit2Me.
- 3.6. Asimismo, Bit2Me podrá en cualquier momento y sin responsabilidad ante usted:
 - 3.6.1. rechazar su solicitud para usar los servicios de Bit2Me Card; cambiar las condiciones para celebrar el Contrato de los servicios de Bit2Me Card;
 - 3.6.2. suspender la totalidad o parte de los servicios de Bit2Me Card;
 - 3.6.3. Cambiar, actualizar, eliminar, cancelar, suspender, cualquier característica, componente y contenido con los servicios Bit2Me Card.

4. DESCRIPCIÓN DE BIT2ME CARD

4.1. SERVICIO

Bit2Me Card es una tarjeta *Mastercard* de última generación que se puede tener tanto en plástico como en formato virtual. La versión en plástico cuenta con tecnología NFC. Tiene un diseño exclusivo, autorizado por *Mastercard*, e impreso con tintas de alta calidad.

Solo se permite solicitar una tarjeta Bit2Me Card a nombre del mismo titular registrado en la cuenta de usuario de Bit2Me. Esta tarjeta es personal e intransferible para el titular de la cuenta de Bit2Me, quedando prohibido el uso de la misma por cualquier tercero.

4.2. OBTENCIÓN DE LA TARJETA FÍSICA

El Usuario a través de la aplicación de Bit2Me, en el apartado "Tarjeta" podrá solicitar su tarjeta física, para ello, proveerá una dirección postal para recibir en la dirección indicada la tarjeta Bit2Me Card. El tiempo de envío de la tarjeta dependerá del servicio de mensajería contratado y Bit2Me no puede ofrecer al Usuario ningún plazo de tiempo concreto para recibirla. La tarjeta será enviada en un plazo de 15 días naturales.

4.3. ACTIVACIÓN DE LA TARJETA FÍSICA

A través de la aplicación móvil de Bit2Me, el usuario, una vez reciba la tarjeta a la dirección indicada, podrá activar la misma escribiendo los 4 últimos dígitos de la tarjeta que además aparecen en el reverso de la misma y siguiendo las instrucciones de la aplicación móvil.

4.4. OBTENCIÓN DE LA TARJETA VIRTUAL

El Usuario debe solicitar la tarjeta virtual a través de la app de Bit2Me, accediendo al apartado "Card" del menú lateral, hacer clic sobre la pestaña 'Virtual' y a continuación, hacer clic sobre la barra 'Quiero mi tarjeta virtual'.

4.5. ACTIVACIÓN DE LA TARJETA VIRTUAL

Para activar la tarjeta virtual, el usuario tendrá que acceder desde la aplicación al apartado de "mis tarjetas" y clickar en la opción de "Activar". Tras solicitar la primera tarjeta de Bit2Me, ya sea física o virtual, el Usuario deberá establecer un código secreto alfanumérico que se

solicitará cuando se realice operaciones online. Con ello, La Directiva de Servicios de Pago 2 (PSD2) tiene como objetivo mejorar la seguridad y reducir el fraude en transacciones. Este código es único y estará asociado a todas las tarjetas del Usuario. Los pasos a seguir para configurarlo son los siguientes:

1. El usuario debe dirigirse a la sección de "Card" en el menú lateral de la app.

2. El Usuario podrá comenzar el proceso de configuración del código secreto por dos vías diferentes:

2.1. A través del botón de "configurar código secreto" que se verá en la pantalla principal de la sección de tus tarjetas.

2.2. Entrando en la configuración general de tus tarjetas, a través del menú situado en la esquina superior derecha de la pantalla. Desde ahí, selecciona "Crear código secreto". Si posteriormente el Usuario desea modificar su código, podrá hacerlo desde esta misma sección.

3. Independientemente del camino elegido anteriormente, el paso siguiente será escribir el código que llegará por notificación al teléfono que

el Usuario tiene configurado en la app.

5. CRIPTOACTIVOS SOPORTADOS

Actualmente los criptoactivos compatibles con el servicio Bit2Me Card son los indicados a continuación y están sujetos a revisión por Bit2Me a su entera y absoluta discreción, pudiendo esta lista ser ampliada o reducida en cualquier momento:

- BTC,
- ETH,
- B2M*, (sujeto a modificaciones)
- ADA,
- XRP,
- SOL,
- DOT

- USDT

6. USO DE LA TARJETA

La tarjeta Bit2Me Card está sujeta a los usos recogidos en los TYC de Pecunpay y según los mismos, puede ser usada en comercios de todo el mundo, en compras online y para retirar dinero en efectivo, siempre y cuando, en las tres modalidades de uso indicadas, operen con la marca Mastercard.

Para usar la tarjeta, el usuario tendrá que enlazar el wallet de criptoactivos de su cuenta Bit2Me con el que desee pagar, para que Bit2Me proceda a la conversión en Euros y se proceda a realizar el pago al Tercero a través del servicio contratado por el usuario con Pecunpay. La tarjeta sólo permite enlazar con los monederos de criptoactivos anteriormente mencionados. El usuario tendrá que cambiar la configuración del monedero vinculado a través de la aplicación seleccionando el wallet que desee. Esta acción no tiene ningún coste añadido.

Los fondos de la Wallet de los usuarios que han sido cambiados a euros por Bit2me serán transferidos a Pecunpay para proceder a realizar el pago.

El usuario podrá realizar pagos tanto en comercios online como en comercios físicos.

Al proceder al uso de la tarjeta Bit2Me Card, se realiza el cambio de criptomonedas vinculadas a su wallet al precio en euros en que se encuentre en ese momento dicha criptomoneda. El usuario a través del uso de la tarjeta acepta que se produzca la citada conversión con independencia del conocimiento que pueda tener sobre el precio del criptoactivo usado, sin que Bit2Me sea de ningún modo responsable sobre la volatilidad del valor de dicho criptoactivo.

7. DISPOSICIONES DE EFECTIVO

La extracción de efectivo de la cuenta implicará por un lado, la transformación automática de los fondos en criptomonedas en dinero electrónico, conforme al precio de mercado que en ese momento exista, y a continuación la conversión en dinero efectivo y, por otro lado, la anotación pertinente de dicha transacción de cambio y proceso de envío en la Wallet del TITULAR. La wallet de criptomonedas no podrá reflejar saldo negativo derivado de las operaciones efectuadas por el TITULAR, por lo que vendrá obligado a tener el saldo suficiente para cada operación de cambio y envío incluidas las comisiones devengadas, en caso contrario la operación será denegada debiendo el usuario asignar más criptomonedas o cambiar de wallet.

8. COMISIONES

La tarjeta de Bit2Me no lleva aparejada ninguna comisión de mantenimiento. El usuario sólo pagará el importe de emisión de la tarjeta en el caso de que solicite la tarjeta física.

En cuanto a las comisiones por transacción, no se aplicará comisión por uso, pero sí se aplicará una comisión del 0.95% por la conversión a euros.

El resto de comisiones aplicables, así como los límites de la operativa de la tarjeta pueden consultarse en el siguiente link.

9. DENUNCIAR PÉRDIDA O SOLICITAR CANCELACIÓN

Desde la app de Bit2Me el usuario tendrá la opción de apagar y encender sus tarjetas, de forma instantánea y en un solo click. Si cree que su tarjeta ha podido ser robada o simplemente pérdida, el usuario tiene la posibilidad de eliminarla desde la aplicación, en las opciones de la propia tarjeta. Una vez eliminada, el Usuario podrá solicitar otra nueva.

El usuario podrá notificar la pérdida de tarjeta por los canales oficiales de Bit2Me como info@bit2me.com, support@bit2me.com, o a los teléfonos que aparecen en la página web de Bit2Me y en el reverso de la tarjeta. Asimismo, el Usuario deberá notificar a PECUNPAY la pérdida, extravío,

sustracción, apropiación indebida o falsificación de la tarjeta a través de los canales de comunicación establecidos en sus propios términos y condiciones así como en su página web.

10. REWARDS o CASHBACK

Al usar la tarjeta el usuario tendrá acceso a diferentes beneficios, que podrán ser consultados en su perfil de *Space Center* dentro de la aplicación de Bit2Me.

Estos rewards o cashback dependerán de varios factores como puede ser el Tier o nivel del usuario, si los pagos se realizan utilizando el B2M token o incluso si los pagos se realicen a determinadas tiendas o comercios.

Estos beneficios podrán ser modificados a la entera discreción de Bit2Me.

El Usuario verá reflejada la entrega de los rewards en su propia wallet como una compra de euros a la que automáticamente se le realizará la conversión en B2M.

Los rewards se recibirán en los minutos siguientes a realizar la compra, estableciéndose como plazo máximo de entrega de los rewards o cashback 24 horas desde la compra.

En el caso de que el cliente realice una devolución total o parcial de la compra, del importe devuelto se le descontará el porcentaje de cashback o rewards entregados.

Descontado el cashback o rewards entregado, a dicha devolución se aplicará la comisión de conversión de euros a la criptomoneda en la wallet que tenga enlazada la tarjeta.

11. RETENCIONES Y BLOQUEOS

El uso de la tarjeta en determinados comercios puede conllevar a que se practique una retención o bloqueo del saldo del usuario. El plazo para la suspensión del bloqueo o retención dependerá exclusivamente del comercio. Bit2Me se compromete a que una vez se desbloquee por parte del comercio el saldo retenido, transferirlo a la mayor brevedad posible al usuario.

12. TERRITORIO SEPA

La tarjeta de Bit2Me sólo estará disponible dentro del territorio SEPA, aunque será posible operar con ella desde cualquier parte del mundo.

Los países que forman parte actualmente del territorio SEPA son los siguientes:

- Hungría
- Irlanda
- Italia
- Lituania
- Letonia
- Luxemburgo
- Malta
- Países Bajos
- Polonia
- Portugal
- Reino Unido
- Rumanía
- Suecia
- Islandia
- Liechtenstein
- Noruega
- Suiza
- Alemania
- Austria
- Bélgica
- Bulgaria
- Chipre

- República Checa
- Croacia
- Dinamarca
- Eslovaquia
- Eslovenia
- España
- Estonia
- Finlandia
- Francia
- Grecia
- Mónaco
- San Marino

13. OBLIGACIONES Y GARANTÍAS

El usuario declara, garantiza y confirma que:

- 13.1. Los Criptoactivos, que ha transferido o transferirá a su Wallet en Bit2Me y que podrán ser utilizados a través de la tarjeta Bit2Me Card, no derivan del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo, fraude o cualquier otra actividad ilegal o criminal bajo la Ley Aplicable en la jurisdicción respectiva;
- 13.2. Únicamente ha enviado a Bit2Me información y documentos completos, correctos y actualizados;
- 13.3. Usted es consciente de que está sujeto a la regulación fiscal de su jurisdicción y será totalmente responsable de cualquier declaración y pago de cualquier impuesto adeudado a la autoridad fiscal competente, según lo exige la Ley Aplicable. Bit2Me no estará obligado a compensarle por sus obligaciones fiscales ni a asesorarle en relación con sus asuntos fiscales. La incertidumbre en la legislación fiscal relacionada con los Criptoactivos puede exponerlo a cualquier consecuencia fiscal actual o futura, asociada con su tenencia de Criptoactivos y el uso de los Servicios de Bit2Me, por lo que Bit2Me no será responsable.
- 13.4. Usted es consciente de que utiliza los servicios de Bit2Me Card bajo su propio riesgo.

Por la presente, se compromete a:

- a) Usar los servicios de Bit2Me Card de buena fe;
- b) No infringir lo expuesto en estos términos y condiciones o cualquier Ley Aplicable en la jurisdicción correspondiente;
- c) No cometer ningún fraude, acto malicioso o actividades delictivas;
- d) No proporcionar información incorrecta, inexacta, incompleta, desactualizada o engañosa;
- e) No interferir o interceptar nuestra red, sistema, datos o información;
- f) No cargar ningún virus u otro software o programa malicioso, ni intentar obtener acceso no autorizado a las cuentas, el sitio web, la red o los sistemas de otros usuarios relacionados con los servicios de Bit2Me Card;
- g) No realizar ingeniería inversa o desensamblar ninguno de nuestros programas, sistemas o productos, ni infringir de ninguna manera los derechos de propiedad intelectual y / o los de nuestros socios;
- h) No causar ni lanzar programas o scripts con el propósito de indexar, inspeccionar u extraer datos de cualquier parte de cualquiera de nuestros programas, sistemas o productos, o sobrecargar u obstaculizar indebidamente la operación y / o funcionalidad de cualquier aspecto del servicio Bit2Me Card.
- i) El usuario no podrá prestar, ceder, vender, o transferir de cualquier otro modo su tarjeta a un tercero. En caso de que este escenario se produzca, Bit2Me podrá, de manera unilateral, resolver el presente contrato de inmediato.

El incumplimiento de cualquiera de los puntos señalados en esta cláusula, y en especial cualquier indicio de fraude, supondrá la resolución unilateral inmediata por parte de Bit2Me y por ende al bloqueo de su tarjeta.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL RIESGO

1.- Los criptoactivos son más volátiles en relación con la mayoría de las

monedas fiduciarias y otros activos, y esta imprevisibilidad de su precio puede dar lugar a pérdidas significativas en un corto período de tiempo. Bit2Me y Bit2Me Card no son responsable del mercado de criptoactivos, y no nos hacemos responsables ni ofrecemos garantías en relación con el valor real o percibido de cualquier activo digital, y la calidad, idoneidad, veracidad, utilidad, exactitud o integridad de cualquier información proporcionada por Bit2Me o Bit2Me Card. Por tanto, usted es quien debe considerar cuidadosamente si la tenencia de criptoactivos es adecuada para usted a la luz de su condición financiera.

2.- Los criptoactivos no son dinero o moneda de curso legal en muchos países, no están respaldados por el gobierno o por un banco central y la mayoría no tienen ningún activo subyacente, flujo de ingresos o similares.

3.- El estatus regulatorio de criptoactivos no está actualmente establecido, varía entre las jurisdicciones y está sujeto a una incertidumbre significativa. Los cambios o acciones legislativas y regulatorias relacionadas con los criptoactivos o la tecnología blockchain a nivel estatal o internacional pueden afectar negativamente o restringir, según sea el caso, el uso, la transferencia, el intercambio y el valor de los criptoactivos, así como los servicios de Bit2Me Card o de Bit2Me. El valor de los criptoactivos puede derivarse de la voluntad continua de los participantes en el mercado al intercambiar monedas fiduciarias por criptoactivos lo que puede resultar en la pérdida permanente y total del valor de los criptoactivos, en particular en el caso de que el mercado para el mismo desaparezca.

4.- La naturaleza de los criptoactivos puede conducir a un mayor riesgo de fraude o ciberataques y a cualquier pérdida debida a transacciones fraudulentas o accidentales que no serán recuperables.

5.- Bit2Me y Bit2Me Card no proporcionan asesoramiento en materia de inversiones así como que la información procedente de Bit2Me y Bit2Me Card no debe utilizarse como base para la toma de decisiones sobre las posibles operaciones o servicios contratar con un criptoactivo en particular.

6.- El usuario es responsable de determinar si el uso del servicio Bit2Me o Bit2Me Card es legal en su jurisdicción y debe abstenerse de su uso si

es ilegal en su jurisdicción. Si no está seguro, busque asesoramiento legal independiente.

7.- Podemos ser forzados a suspender, cancelar o cambiar aspectos y servicios de Bit2Me Card o de Bit2Me en cualquier jurisdicción sin previo aviso si ello es exigido por autoridades regulatorias o por la Ley aplicable, o por otra razón. En tal caso, sus criptoactivos pueden ser congelados por un periodo de tiempo indefinido hasta que el asunto sea resuelto.

8.- El usuario entiende y acepta que utiliza Bit2Me y Bit2Me Card bajo su cuenta y riesgo. La presente cláusula no es exhaustiva y no revela todos los riesgos asociados con los criptoactivos y el uso de los servicios de Bit2Me Card o relacionados. Por tanto, el usuario debe valorar cuidadosamente si su uso es adecuado en función de sus de sus circunstancias concretas y recursos financieros.

15. LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

Los servicios de Bit2Me Card se proporcionan “tal cual” y sin ninguna garantía, ya sea expresa, implícita o legal, salvo lo dispuesto expresamente en estas condiciones Específicas, en la medida que lo permita la legislación aplicable. Bit2Me y Bit2Me Card rechazan cualquier otra garantía, expresa o implícita, hecha a usted, sus afiliados o cualquier tercero, incluyendo sin limitación, cualquier garantía relativa a la calidad, idoneidad, comerciabilidad, o de otro tipo, de cualquier servicio o cualquier bien proporcionado de forma incidental al producto o servicio Bit2Me Card bajo estos términos Específicos.

A pesar de cualquier disposición en estos términos y condiciones, Bit2Me no se hace responsables ante usted por pérdidas, daños o reclamos debido a un acontecimiento inusual o imprevisible fuera de nuestro control razonable, las consecuencias del cual no podrían haberse evitado incluso si se había ejercido todo el cuidado y diligencia debida (fuerza mayor) o derivados en relación con:

- 15.1. Cualquier retraso, suspensión, interrupción de la plataforma de Bit2Me o del servicio Bit2Me Card;
- 15.2. Fallos o interrupciones en las redes de telecomunicaciones públicas

- o privadas, canales de comunicación o sistemas de información;
- 15.3. Actos u omisiones de una parte de la que no somos responsables;
 - 15.4. Retraso, interrupción o no disponibilidad de los servicios de terceros;
 - 15.5. La imposibilidad del usuario para efectuar o completar cualquier transacción debido al mantenimiento de la plataforma o sistema, a una avería o a la falta de disponibilidad de la plataforma Bit2Me o del servicio Bit2Me Card;
 - 15.6. Cualquier uso no autorizado de la plataforma Bit2Me contrario a estos términos y condiciones;
 - 15.7. Cumplimiento de cualquier ley aplicable, órdenes judiciales o actos de cualquier autoridad gubernamental;
 - 15.8. Resultado de hacking, manipulación, transmisión de virus de computadora u otro acceso o uso no autorizado de la plataforma Bit2Me;

A pesar de cualquier disposición en estos términos y condiciones, en ningún caso seremos responsables ante usted por ningún tipo de daños incidentales, ya sean directos o indirectos, previsibles o imprevisibles, entre otros, la pérdida de ingresos, la pérdida de beneficios, la sustitución de bienes, la pérdida de tecnología, la pérdida de datos o la interrupción o pérdida de uso del servicio, incluso si se le ha advertido de la posibilidad de dichas pérdidas o daños y tanto si surgen como consecuencia del contrato o de la responsabilidad extracontractual.

16. IMPLICACIONES FISCALES

Dentro de la plataforma de Bit2Me, usted podrá ver un registro de las transacciones relacionadas con su uso de los servicios, que podrá utilizar a efectos de realizar cualquier declaración o pago de impuestos requerido. Es su responsabilidad determinar qué impuestos se aplican a su uso de los servicios de Bit2Me Card, si es que hay alguno, y recaudar, informar y remitir el impuesto correcto a la autoridad fiscal correspondiente. Podemos deducir o realizar cualquier retención o presentación de impuestos que nos exija la ley, pero no somos

responsables de determinar si se aplican impuestos a su transacción y cuáles, ni de recaudar, informar o remitir cualquier impuesto que surja de cualquier transacción o en relación con su Cuenta de Bit2Me y Bit2Me Card. Usted es responsable de cumplir con la legislación aplicable. Usted acepta que Bit2Me no es responsable de determinar si las leyes pueden aplicarse a sus transacciones o qué leyes pueden aplicarse, incluidas las leyes fiscales. Usted es el único responsable de informar y pagar cualquier impuesto que surja de su uso de los Servicios.

17. PROTECCIÓN DE DATOS Y PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALS

Los servicios prestados por Bit2Me requieren el tratamiento de datos personales.

Bit2Me se compromete a proteger la privacidad y proporcionar una experiencia de usuario segura. Al contratar los servicios, el usuario acepta explícitamente el tratamiento de sus datos tal como se describe en la Política de Privacidad establecida por Bit2Me en <https://bit2me.com/es/legal/privacidad>

Conforme lo establecido en la [letra z\) del artículo 2.1 de la Ley 10/2010 de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación de Terrorismo](#), la actividad de Bit2Me como proveedor de servicios de cambio de moneda virtual por moneda fiduciaria y de custodia de monederos electrónicos se encuentra sujeta a la mencionada normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación de Terrorismo.

Bit2Me cumple íntegramente con la normativa vigente en materia de prevención de blanqueo de capitales y demás normativa complementaria. A tal efecto, Bit2Me le informa que dicha normativa exige, entre otras obligaciones, la de identificar documentalmente a sus usuarios, recabar información sobre la naturaleza de su actividad profesional o empresarial e informar, bien a instancias del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetaria, bien de oficio, de cualquier hecho u operación respecto al que exista indicio o certeza de que está relacionado con el blanqueo de capitales.

Para cumplir con sus actividades comerciales y obligaciones legales

nacionales y europeas de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera y la normativa nacional y europea de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, Bit2Me necesita recabar datos de carácter personal titularidad del usuario conforme lo establecido en sus condiciones generales en el alta realizado en la plataforma de Bit2Me. Dichos datos recabados para el cumplimiento de la anterior normativa mencionada podrán ser utilizados por Bit2Me para prestar el servicio de Bit2Me Card.

En cumplimiento de lo establecido en el [Reglamento \(UE\) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 \(en adelante RGPD\)](#), de la [Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales \(en adelante LOPDGDD\)](#) y cualquier otra normativa de protección de datos aplicable, le informamos que los datos personales comunicados serán incorporados a una Bases de Datos titularidad y responsabilidad de Bit2Me, cuya finalidad es gestionar el servicio de la Tarjeta Bit2Me Card ofrecido por Bit2Me, la gestión de la relación contractual, así como el mantenimiento de relaciones comerciales, con base a la relación jurídica mantenida y el interés legítimo comercial respectivamente.

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para la finalidad indicada en el párrafo anterior, y una vez finalizada la misma se mantendrán a disposición de la administración pública, jueces y tribunales durante el plazo previsto de prescripción de las acciones que resulten de aplicación al tratamiento de sus datos. Para cualquier asunto relacionado con el tratamiento de datos de personas físicas por parte de Bit2Me podrá enviar un correo electrónico a rgpd@bit2me.com dirigirse a nuestro Delegado de Protección de Datos a través de la siguiente dirección de correo electrónico dpd@bit2me.com.

Usted tiene reconocido el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos facilitados que podrá ejercitar mediante el envío de una petición escrita Calle Germán Bernacer, 65, 03203, Elche, Alicante, España - BIT2ME, Dpto. Legal, o por correo electrónico a la dirección rgpd@bit2me.com. De igual modo, le informamos de que tiene el derecho a oponerse al tratamiento con finalidades comerciales por parte de Bit2Me y que le asiste el derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de

Datos.

No se producirán cesiones o comunicaciones de datos salvo las prestaciones de servicios de terceros como encargados de tratamiento, con los que Bit2Me ha firmado los correspondientes contratos de Encargado de Tratamiento y verificado que los mismos reúnen las garantías suficientes para aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas, de tal manera que el tratamiento se realiza conforme a los requisitos del RGPD garantizando la protección de los derechos del interesado.

Asimismo, le informamos que, con la finalidad de prestar este servicio, sus datos (incluidos los recogidos en el proceso de onboarding -KYC-) serán cedidos para su tratamiento por PECUNIA CARDS EDE S.L. (Pecunpay), también como Responsables del Tratamiento, por lo que será necesario aceptar, además de las presentes, las Condiciones Generales del servicio establecidas por Pecunpay.

Bit2Me se compromete a cumplir su obligación de guardar secreto respecto de los datos de carácter personal y garantiza la adopción de las medidas de seguridad legalmente exigibles y necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, naturaleza de los datos y riesgos a los que están expuestos

Podrá encontrar más información en la Política de Privacidad establecida por Bit2Me en <https://bit2me.com/es/legal/privacidad>.

18. PROPIEDAD INTELECTUAL

El servicio Bit2Me Card, el software asociado y las herramientas tecnológicas incluyendo a título enunciativo, pero no limitativo sus programaciones, ediciones, compilaciones, diseños, logotipos, textos y/o gráficos, son propiedad de Bit2Me, encontrándose protegidos por la normativa nacional e internacional sobre propiedad intelectual e industrial. El acceso por parte del usuario al servicio no le otorga ningún derecho de propiedad sobre los mismos.

Por lo tanto, Bit2Me no otorga en ningún momento derecho de

propiedad sobre el servicio Bit2Me Card, el software asociado o las herramientas tecnológicas, sino que cede el derecho de uso de los mismos en las condiciones descritas, no entendiéndose en ningún caso que se habilite para su reproducción y difusión pública, cesión, venta, alquiler o préstamo, comprometiéndose a no ceder su uso parcial o total de ninguna forma, así como a no divulgar, publicar, ni poner de ninguna otra forma a disposición de otras partes.

El usuario reconoce y acepta que no tiene intención de utilizar dichos materiales o información de forma inapropiada o para perjudicar de alguna manera a Bit2Me, o a cualquiera de sus afiliados.

Si ve en el sitio web cualquier contenido que pudiera vulnerar derechos de propiedad intelectual e industrial, rogamos lo pongan en conocimiento de Bit2Me con la mayor brevedad posible, remitiendo un correo electrónico a la dirección legal@bit2me.com.

19. FINALIZACIÓN/RESOLUCIÓN

Este acuerdo finalizará inmediatamente por el cierre de su cuenta en Bit2Me de conformidad con los Términos y Condiciones Generales de Bit2Me.

Asimismo, Bit2Me, ante cualquier incumplimiento de éstos términos y condiciones específicos y/o de los generales puede suspender, cancelar o denegar la prestación del servicio.

En el caso de que la cuenta sea suspendida o cerrada y tenga saldo, el usuario tiene derecho a recuperar los criptoactivos, junto con las recompensas acumuladas sobre los mismos, si las hubiera hasta el momento de inhabilitar la cuenta, podrá retirarlos en criptoactivos o bien mediante la venta en dinero fíat, a menos que se prohíba por cualquier ley aplicable o por una orden judicial liberarlos o cambiarlos por fíat, incluyendo pero no limitado al caso de que tengamos motivos razonables para sospechar que los criptoactivos o los fondos utilizados para la compra de los criptoactivos fueron obtenidos a través de fraude o cualquier medio ilegal o relacionado con cualquier actividad criminal.

Por decisión unilateral de Bit2Me de no seguir prestando el servicio de Bit2Me Card.

En los casos de finalización del servicio o cierre de cuenta, no devengará derecho a percibir indemnización o intereses futuros.

Bit2Me podrá cancelar la cuenta o el uso de la tarjeta si se sospecha de un uso no autorizado o fraudulento de la tarjeta o cuenta, así como cualquier otro problema de seguridad o bien por cumplimiento legal.

Bit2Me podrá denegar el acceso a la tarjeta o a su uso cuando se considere que existe riesgo de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo, fraude u otras actividades delictivas. En caso de que fuera necesario adoptar estas medidas, y siempre que sea posible, Bit2Me expondrá sus motivos, excepto cuando la ley no lo permita.

En el caso de cerrarse la cuenta del usuario de Bit2Me Card, este autoriza desde este momento, a comunicar, en nombre y por cuenta del usuario, a PECUNIA CARDS EDE, S.L.U. (PECUNPAY) la cancelación total de los productos que pudiera tener contratados con ellos derivados de su relación contractual con Bit2Me.

20. NOTIFICACIONES

Cualquier notificación requerida o hecha sobre estos Términos Específicos de Bit2Me Card al usuario será considerada válidamente recibida cuando sea dirigida al correo que figure en la plataforma de Bit2Me o en el número de teléfono del usuario. Adicionalmente, podemos realizar notificaciones a través de la plataforma de Bit2Me.

Cualquier notificación requerida o realizada bajo estos Términos específicos de Bit2Me Card por el usuario a Bit2Me deberá ser realizada por los canales oficiales de Bit2Me como info@bit2me.com, support@bit2me.com, o a los teléfonos que aparecen en la página web de Bit2Me.

21. DERECHO APLICABLE Y JURISDICCIÓN

El presente contrato será interpretado y se registrará conforme a la legislación española vigente.

Ambas partes, con expresa renuncia de cualquier fuero que pudiera corresponderles, someten cualquier interpretación o controversia resultantes del presente contrato a los Juzgados que, según el

ordenamiento jurídico legal, sean competentes.

22. MISCELÁNEA

- Estos Términos y Condiciones Específicas de Bit2Me Card, junto con los Términos y Condiciones Generales de Bit2Me, la Política de Privacidad y la Política de Cookies, representa el acuerdo completo entre el usuario y Bit2Me en relación con el servicio que se presta. Así mismo el presente acuerdo sustituye todos los acuerdos anteriores ya sean escritos o verbales, incluyendo cualquier declaración publicada en la Plataforma de Bit2Me.
- Bit2Me se reserva el derecho de modificar o completar estos Términos Específicos. Tales cambios o modificaciones serán válidos y de plena vigencia a partir de la fecha de su publicación en la plataforma Bit2Me (dentro del servicio Bit2Me Card), a menos que se indique lo contrario.
- El usuario deberá revisar regularmente la Plataforma de Bit2Me y el servicio de Bit2Me Card para informarse de tales cambios o modificaciones adicionales. Al continuar utilizando el servicio Bit2Me Card después de que tales cambios o modificaciones estén vigentes, el usuario indica que acepta los Términos Específicos enmendados o modificados. Si el usuario no desea estar obligado por cualquier cambio o modificación, debe dejar de usar el servicio de Bit2Me Card inmediatamente.
- La invalidez total o de parte de cualquier disposición o cláusula de estos Términos Específicos no afectará la validez de la totalidad o parte de cualquier otra disposición de estos Términos Específicos. Las restantes disposiciones de estos Términos permanecerán en plena vigencia y efecto.
- El hecho de que Bit2Me Card no ejerza o haga cumplir cualquier derecho o disposición de estos Términos Específicos no constituirá una renuncia presente o futura a dicho derecho o disposición.
- Proporcionar el servicio Bit2Me Card no hace que adquiramos la condición de fiduciario o asesor de inversiones. No existe ninguna

relación fiduciaria entre el usuario y Bit2Me Card.

- Ninguno de los derechos y obligaciones del usuario que surgen del presente acuerdo son asignables o transferibles a terceros, sin el consentimiento previo por escrito de Bit2Me. Bit2Me se reserva el derecho de asignar, delegar o transferir este Acuerdo y los derechos y obligaciones que se derivan del mismo a cualquier tercero en cualquier momento, sin previo aviso o consentimiento del usuario.
- A excepción de las entidades pertenecientes al grupo Bit2Me, una persona que no sea parte de este acuerdo no tiene derecho a hacerlo cumplir.
- Cualquier asunto que no sea resuelto por el presente acuerdo, se regirá por los términos y Condiciones Generales de Bit2Me. En caso de cualquier discrepancia entre los presentes Términos Específicos de Bit2Me Card y los Términos Y Condiciones Generales de Bit2Me, prevalecerán los de Bit2Me Card.
- Bit2Me podrá compensar de los fondos del Wallet del Usuario, todas aquellas obligaciones directas, indirectas y adquiridas, que el usuario adeude a Bit2Me o sus filiales como resultado de haber realizado Bit2Me una transferencia errónea de fondos a una dirección (bancaria o no) bajo su control o de un tercero que el usuario haya facilitado.

**Bit2Me 2023 - España.
Todos los derechos reservados.**